**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL VOTO DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023**

A las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del 31 de octubre del 2023, a través de la plataforma ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **tercera sesión ordinaria**, de acuerdo con el siguiente,

**Orden del día**

1. Presentación del Informe sobre el avance en la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el extranjero.
2. Análisis y, en su caso, autorización para poner en consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco el proyecto de acuerdo que aprueba la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las y los Jaliscienses Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
3. Presentación del Informe final de actividades de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero.
4. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Buenas tardes a quienes integran la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión.

Para esto, les informo que con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo para adaptar nuestras sesiones para la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y en atención a la comunidad ciega, me presento.

Mi nombre es Zoad Jeanine García González, en mí calidad de consejera electoral, presidenta de esta comisión estaré dirigiendo la presente sesión y, bueno, esta fue convocada el día 30 del presente año, y siendo las diecisiete horas treinta y cinco minutos del día 31 de octubre del presente año, iniciamos esta tercera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Para tal efecto, le solicito al secretario técnico que, verifique la asistencia y si hay quorum legal, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con mucho gusto, consejera presidenta de esta comisión. Muy buenas tardes a todas y a todos.

Soy el maestro Carlos Javier Aguirre Arias, participo en mi calidad de secretario técnico de la presente comisión, y quien la apoyará en la conducción de la presente sesión.

Y, en tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejerías electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes, de los partidos políticos nacionales y locales, el 30 de octubre del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión:

La licenciada **Zoad Jeanine García González**, consejera electoral, presidenta de la comisión; el doctor **Miguel Godínez Terríquez**, consejero electoral, integrante de esta comisión; y el doctor Moisés Pérez Vega, consejero electoral, integrante de esta comisión.

Y, nos acompaña el licenciado **Jaime Hernández Ortiz**, representante del partido político Morena; y el licenciado **Diego Alberto Hernández Vázquez**, representante del partido político Hagamos.

Así como el de la voz, Carlos Javier Aguirre Arias, en mi carácter de secretario técnico de esta comisión.

Hay quorum, consejera presidenta.

Así mismo, me permito invitar a los asistentes a esta sesión para que se presenten, como lo hemos realizado, en cada una de sus intervenciones.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

Una vez verificada la asistencia y la declaración del quorum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado y, para ese efecto, le solicito al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la comisión el proyecto de orden del día propuesto, para su eventual aprobación, así como la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de las comisiones, en términos de lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, secretario técnico.

Consejeros, está a su consideración el proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

Tiene el uso de la voz, el consejero Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Muy buenas tardes, presidenta.

Me presento.

Moisés Pérez Vega, consejero electoral, integrante de esta comisión.

Un saludo cordial a mi compañero el consejero Miguel Godínez, integrante de esta comisión, al director ejecutivo de Participación Ciudadana, Carlos Aguirre y a las representaciones partidistas que asisten a esta sesión y, por supuesto, también al público que sigue esta transmisión.

Yo quisiera someter a su consideración, presidenta, consejero Miguel, muy cordialmente que pudiéramos posponer la discusión y eventual aprobación de la *Estrategia de Promoción Difusión y Vinculación de Voto de Jaliscienses en el Extranjero para el Proceso Electoral 2023-2024*, en razón que, considero que, puede enriquecerse este proyecto, en virtud de que no lo trabajamos previamente, entiendo que estamos muy cargados de trabajo, muchas agendas, pero creo que puede esperar a una próxima sesión de esta comisión y creo que puede enriquecerse, puede analizarse con más detenimiento, que en su momento se pueda convocar a una reunión de trabajo para conocer los detalles, incluso las modificaciones que presenta esta estrategia, respecto a la estrategia implementada en el pasado proceso electoral.

Y, bueno, esa sería mi propuesta, en esta finalidad de que pudiéramos tener más tiempo, en virtud de que prácticamente la conocimos el día de ayer en la convocatoria a esta sesión y, por ello, creo que es viable poderlo hacer en otra oportunidad y en virtud de que creo que no hay una urgencia de aprobarla en la sesión del día de hoy.

Esa sería la propuesta que se pudiera retirar del orden del día este punto de acuerdo.

A su consideración, colegas. Gracias

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias, consejero Moisés.

Sigue a consideración el punto correspondiente al orden del día, tiene el uso de la voz el consejero Miguel Godínez Terríquez. Tiene el uso de la voz, en primera ronda.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Muchas gracias, consejera presidenta. Buenas tardes a todas y todos.

Pues yo, nada más pronunciarme respecto de la propuesta que ha formulado el consejero Moisés, yo estaría de acuerdo en retirar este punto del orden del día, que él hace referencia.

También considero que es una estrategia que puede discutirse, analizarse, complementarse, inclusive, si es que fuera el caso, en diversas sesiones de trabajo y que pudiera ser en una sesión posterior que pueda llevarse a cabo el análisis, discusión y, en su caso, aprobación por este órgano colegiado.

Y, buen, prácticamente sumarme a la propuesta que ha hecho el consejero Moisés.

Es cuanto, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias, consejero Miguel.

Sigue a su consideración este punto, si alguien más desea hacer uso de la voz.

De no ser así, tomo nota de las manifestaciones que han hecho ambos integrantes de este órgano colegiado respecto de posponer la discusión y, en su caso, autorización del proyecto de acuerdo que propone al Consejo General la aprobación de la *Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de Jaliscienses en el Extranjero*, comparto con ustedes la importancia y relevancia de este documento, no obstante, yo insistiría en que, de una vez, se discutiera en esta sesión y que de ser el caso, que tengan alguna propuesta para enriquecerlo, pues, igualmente, durante la presente sesión podríamos fortalecer la propia propuesta de estrategia que preparó la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a la cual le di, digamos, el visto bueno.

Y yo, si estimo que es indispensable que ya se pueda aprobar por este órgano para que, lo antes posible, pase a consideración del Consejo General, toda vez que estamos por iniciar el proceso a partir de mañana, no obstante, ya desde septiembre, el Instituto Nacional Electoral ha hecho una promoción del voto de mexicanas y mexicanos en el extranjero y que, como parte de la coadyuvancia y del convenio de colaboración que tenemos celebrado con ellos, nosotros nos sumariamos a través de esta estrategia para fortalecer esa difusión y esa promoción, y más específicamente en lo que hace a las personas jaliscienses.

El tiempo ya se viene encima y creo que, si es importante que le demos premura a este tema, y yo lo pondría a consideración de que lo revaloraran en este momento que sin mayor discusión se va a poner a votación.

En ese sentido, le pido al secretario técnico que someta a votación, vamos a hacer dos diferenciadas, dado que acostumbramos a hacerlo en una sola, tanto el orden del día como la dispensa, pero ante estas manifestaciones, se hace necesario que sea en votaciones diferenciadas, de manera económica, señor secretario técnico, por favor.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: De acuerdo.

En el primer momento, entonces, ¿someto a votación la dispensa y luego el orden del día?

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Sí. Gracias.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: En votación económica, pregunto a los consejeros y consejera integrantes de la comisión, si están a favor de la dispensa de la lectura de los puntos a tratar, en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano, por favor.

Es la dispensa de la lectura.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Dr. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Por favor, consulte respecto de la aprobación del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: En votación económica, pregunto a los consejeros y consejera integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Consejera presidenta, ¿si me permite una moción?

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Sí. Justo estaba esperando que terminara el secretario la frase para darle oportunidad de establecer una moción que entiendo, ¿es lo que está solicitando?

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Así es, presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Adelante.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, consejera presidenta.

Pues solamente para, la moción es en el sentido de aclarar o precisar en qué sentido sería la votación dado que si, en un primer momento, el secretario lo somete a consideración y si fuera el caso no se aprobaría, pues prácticamente, no sé el efecto de una no aprobación del orden del día, no sé si en una primera votación sería en los términos que fue circulado y en una segunda votación sería con la modificación propuesta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Tiene razón, consejero, me faltó hacer esa precisión e instruir al secretario técnico, respecto de la forma en que establecería o preguntaría respecto de la aprobación de este orden del día propuesto.

Por favor, secretario, pregunte en primer término en lo general y después el retiro del punto relativo al análisis y, en su caso, autorización para poner a consideración del Consejo General la estrategia a la que ya se ha hecho referencia.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Entonces, ¿serían dos votaciones, una en lo general, de todo el orden del día y luego en lo particular de ese punto?

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Así es, secretario técnico. Gracias, consejero, por hacer la precisión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Muy bien.

¿En votación económica, consejera presidenta, o nominal?

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Sí, económica.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: En votación económica, pregunto a los consejeros y consejera integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día, en lo general, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Dr. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad.

Y, ahora consulto a los consejeros y consejera integrantes de la comisión, si están a favor, en votación particular, si están a favor de incluir en la orden del día el segundo punto correspondiente al análisis y, en su caso, autorización para poner a consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el proyecto de acuerdo que aprueba la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las y los Jaliscienses Residentes en el Extranjero para el Proceso Electoral Concurrente.

En votación económica, les pregunto si están, en lo particular, a favor de incluir este punto.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Perdón, secretario, una moción.

En todo caso, como así se circuló, sería el retiro.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** El retiro, más bien. A favor de retirarlo.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** El retiro, que son los consejeros quienes lo están proponiendo.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Si están a favor de, la votación la repito.

En votación nominal, consulto si están a favor de retirar el punto ya mencionado.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Dr. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **2** | **1** |  |

Con dos votos a favor y uno en contra, sea prueba retirar el punto del orden del día.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias, secretario técnico.

En tal virtud, le pido que dé lectura al primer punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** El primer punto del orden del día es el relativo a la presentación del informe sobre el avance en la conformación de la Lista Nominal del electorado en el extranjero.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias, secretario técnico.

Bueno, está a su consideración el informe sobre el avance en la conformación de la Lista Nominal del electorado en el extranjero.

Este documento es elaborado y fue recibido por conducto del Instituto Nacional Electoral, fue dispensada su lectura, toda vez que fue circulado con la debida anticipación, de conformidad con nuestras normas reglamentarias, como es, al menos con 24 horas de anticipación, igual como se hizo en el caso de la estrategia que, dicho sea de paso, y que me gustaría destacar solo algunos de los datos que están contenidos en este informe.

En Jalisco, me voy a referir específicamente a los datos que tienen que ver con nuestra entidad federativa, se han recibido 1,776 solicitudes de personas jaliscienses que residen en el extranjero, para solicitar su inclusión al listado nominal del electorado en el extranjero y, con ello, poder ejercer su derecho a votar desde el país en el que residan.

De esas 1,776 solicitudes, el gran grueso está residiendo en el país vecino del norte, Estados Unidos, con 1,310 personas, y el que le sigue en número sería Canadá.

Ahora bien, con relación a eso, estas solicitudes, en su gran mayoría, fueron inscritas a través del Sistema de Registro de Voto Extranjero con 1,464 personas que optaron por ese medio para inscribirse, y con 312 que lo hicieron a través de INETEL.

Ahora bien, de estas personas, las 1,776, tienen su credencial de elector o su credencial para votar, expedida en el extranjero, en la cantidad de 1,588, y en el territorio nacional 188 personas han tramitado su credencial.

Y, en lo que hace a la modalidad de votación, que manifestaron o solicitaron estas 1,776 personas, por internet, es decir, el voto por internet, fueron 1,142 personas. Solicitaron voto postal 575, y presencial 59 personas.

De estas 1,776 han acreditado los requisitos para estar en el Listado Nominal del electorado en el extranjero 260.

Por supuesto que es mucho más rico el informe que se presenta y que se circuló, no obstante, considero que son los datos más relevantes y que a partir de este momento, como ya lo hemos hecho ya también desde junio, estaremos informando periódicamente de cómo se va acumulando y cómo se va dando la dinámica de registro para votar desde el extranjero.

Ahora sí, queda a su consideración este informe.

No habiendo intervenciones, si, veo la mano levantada del representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz. Tiene el uso de la voz, en primera ronda.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz**: Buenas tardes a todos.

Me presento, para quienes nos siguen en redes sociales.

Jaime Hernández Ortiz, representante de Morena.

Solamente es una opinión muy breve, en el sentido de señalar que de acuerdo a este informe del padrón de electores de residentes en el extranjero que tendrán derecho de votar aquí en nuestra entidad y en la República, a nivel nacional.

Pues veo, bueno, para empezar, estoy observando que Jalisco, aparentemente es de los estados donde más hay interés en participar, pero sigue siendo muy pobre el registro, apenas 1,776 y a partir de ahí encontramos muy poca respuesta, en todas las entidades de la República y, destaca o bueno, se observa que ni en las otras ocho entidades, donde habrá elecciones para gobernador, ni siquiera figuran dentro de los primeros lugares.

Pues, eso revela, en cierto sentido que, por más esfuerzos que hace el Instituto Nacional, en que los mexicanos que se encuentran fuera de México, que no solamente se encuentran, en su mayoría, en Estados Unidos y Canadá, pues sigue siendo muy pobre la respuesta de nuestros compatriotas y revela, lo que yo en otras ocasiones he señalado, como que desmarcamiento, indiferencia, distancia de la Nación, y es preocupante que sea muy pequeñita la participación electoral que, creo que apenitas se forma una casilla electoral o dos, cuando mucho, de todas las miles que se instalarán, las más de cientos de miles que se instalarán en todo el país.

Pues, nada más comentar que si resulta preocupante, y yo apelaría a que a la brevedad esta comisión mejore la estrategia que ya se propuso, si se trata de mejorar, pues ojalá que esta mejora contribuya a que, en efecto, de aquí al proceso electoral, podamos contar, por lo menos, con lo doble o lo triple de los jaliscienses y que sea esto como una meta, por decirlo así.

Si se va a mejorar una estrategia, pues que sea justamente para lograr el interés de los mexicanos en el extranjero de Jalisco, en que voten, no solamente para presidente sino también para gobernador y la representación proporcional.

Mi observación nada más es que ojalá en breve se mejore la estrategia y ojalá que se tenga como meta, lograr captar mayor interés de los jaliscienses en el extranjero. Gracias.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias a usted, representante.

Veo la mano levantada, en primera ronda también, del consejero Moisés Pérez Vega, tiene el uso de la voz

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Buenas tardes. De nuevo, muy buenas tardes.

Mi nombre es Moisés Pérez Vega, consejero electoral.

Bueno, yo de este tema, comentar, en primera instancia decir que Jalisco, como lo sabemos, pero hay que repetirlo, creo que es de los estados que tiene más connacionales fuera del país.

Es un estado con alta actividad migratoria y que también es de los estados que más se credencializan y más votan.

En los ejercicios de 2018 y 2021, en esencia, ocupamos el segundo lugar, y no por eso, en un tono triunfalista, decir que vamos muy bien, hay que seguir trabajando en la difusión y esto vamos de la mano con el INE, en esta estrategia, pues sí, que llegue la información con los connacionales, a jóvenes, adultos, incluso intergeneracionalmente. Hay mucha población que son ya segunda o tercera generación, que esta información tiene que llegarles para que, en su momento, puedan sacar su credencial y, en su momento, enlistarse en el conjunto de votantes desde el extranjero.

Yo solamente decir que, este órgano, la comisión y el Instituto en su conjunto, siempre ha estado buscando por diferente medios, que esta información llegue de la manera más clara, más puntual y, precisamente, ahora que se abre este proceso electoral, estaremos muy activos con una estrategia de difusión, de comunicación, de vinculación, en redes en tierra, en lugares públicos, en los municipios expulsores, en centrales de autobuses, en aeropuertos, y creo que vamos en la línea correcta y, pues, de lo que corresponde a nosotros, está el esfuerzo pues ya, obviamente, los jaliscienses que residen fuera del país, tienen la palabra para inscribirse.

También, hay que decir que muchos mexicanos y jaliscienses, en particular, a veces pueden desesperarse, porque el trámite para la credencial a veces no es el óptimo, tiene algunos elementos por mejorar o que para recogerla o para el trámite, pero creo que estamos en sintonía, el INE y este organismo electoral y, en conjunto, en los estados que vamos a tener elecciones locales y donde se reconoce este derecho, creo que vamos a sumar esfuerzos para que llegue cada vez más esta información a los connacionales fuera del país, especialmente en Estados Unidos.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, consejero Moisés.

Veo también la mano levantada del consejero Miguel Godínez Terríquez. Tiene el uso de la voz, en primera ronda, hasta por diez minutos.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Nuevamente saludo, con mucho gusto, a todas y todos.

Yo, solamente señalar que, respecto a la participación que se ha registrado en el proceso electoral 2018, fue un total de 16,453 solicitudes, con un total de 8,554 votos, tanto en el 2021; 5,317 solicitudes y hay un total de votos que se recibieron de 2,642.

¿Qué nos ofrece esta información y estos datos que estoy aportando?

Que, prácticamente, hay una mayor participación en la jornada electiva en donde se elige a la gubernatura del estado de Jalisco y, para este próximo proceso electoral, no me cabe la menor duda, que los niveles de participación incrementarán, por ese mismo factor y porque, además, se incluyó una medida afirmativa dentro de la legislación, donde les permitirá votar desde el extranjero, dentro de las listas de los partidos políticos, por representación proporcional o bien si postulan en algún distrito, a alguien de la residencia en el extranjero.

Y, precisamente esos, para mí, son los factores que, sin duda alguna, permitirán el incremento en la participación desde el exterior.

Sin duda alguna, este Instituto a través de la estrategia que se ha diseñado y de las acciones que se han generado, de las cuales, seguramente, dará cuenta la consejera presidenta y el secretario técnico, ha generado una serie de vinculación con diversas asociaciones desde el exterior y se han emprendido una serie de acciones que son de difusión, promoción de la participación desde el exterior y, en ese sentido, es precisamente el objeto de seguir trabajando para impulsar y generar esa mayor participación.

Yo aquí dejaría esta participación, consejera presidenta. Le agradezco mucho.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, consejero Miguel.

Sigue abierto el punto, por si alguien más desea intervenir.

De no ser así, en función de los comentarios que ha hecho el representante de Morena, me permito coincidir en que es lamentable que aunque estamos en segundo lugar como entidad, pues de cualquier manera 1,776 personas, en función de todas las y los jaliscienses que residen en el extranjero, son pocas las personas que han manifestado este interés por ejercer un derecho tan importante como es votar y poder elegir tanto, en este proceso electoral, a la Presidencia de la República, a las senadurías, y en el caso específico de Jalisco para la gubernatura y las diputaciones de representación proporcional.

Es por ello, que yo sí encontraba urgencia en aprobar ya la Estrategia de Promoción del Voto, porque pues sí, aunque estamos a unos meses, el tiempo corre muy rápido y me parece que sí es muy importante que encaminemos todos los esfuerzos institucionales para darle promoción a la forma en la que se puedan registrar, inscribir, en este Listado Nominal y de esta manera solicitar, ejercer el derecho a votar desde el extranjero para pues, de forma amplia, como es la Estrategia que diseñó la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, podamos llegar a la mayor cantidad de personas y podamos hacerlo a la brevedad posible, considerando que, salvo en el caso del voto presencial, pues fenece el plazo para inscribirse en febrero.

Por lo tanto, si, yo si encuentro urgencia, pues lamentablemente la mayoría de este órgano no acompañó eso.

Y si quisiera, nada más, dejar muy en claro que, si bien lo conocieron ayer, esto no es poco ortodoxo, porque es conforme a la normatividad institucional, lo señala que es al menos con 24 horas de anticipación, todo es perfectible y yo creo que será muy enriquecedor las aportaciones que hagan a ese documento.

Hasta aquí dejaría la discusión del presente punto y le pido al secretario técnico que continue con el siguiente.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Con gusto.

El segundo punto del orden del día es el correspondiente a la presentación del informe final de actividades de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

En auxilio de esta presidencia, le solicito secretario que nos dé cuenta del informe final.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Con mucho gusto, consejera presidenta.

Doy cuenta del informe final de las actividades realizadas por la presente comisión.

Hubo tres sesiones ordinarias, cuatro informes presentados, un acuerdo aprobado y asistencia promedio de representaciones partidistas de cuatro representaciones, por sesión.

En cuanto a los acuerdos, dictámenes e informes en las sesiones celebradas durante este periodo, la primera de ellas el 21 de abril, sesión ordinaria, se presentó el proyecto de acuerdo de la comisión donde se propone al Consejo General el Programa de Trabajo de la presente comisión.

El 27 de junio, se presentaron tres informes, un informe sobre el corte del padrón y lista nominal, otro informe relativo al curso impartido para residentes en el extranjero y otro informe sobre el avance de los lineamientos en materia de paridad.

El 31 de octubre, que es la presente sesión, se presenta el informe final de actividades de la comisión.

En cuanto al seguimiento de la agenda de la comisión, dicha agenda que se aprobó el 21 de abril del 2023.

En cuanto al avance en la conformación de la lista nominal del electorado en el extranjero en los procesos electorales, local y federal, que es parte de la agenda de la Comisión, darle seguimiento a estos avances, ya se dio cuenta en el primer punto del orden del día, por lo cual no seré reiterativo y pasaré al siguiente punto.

En cuanto a las actividades de promoción, difusión y vinculación para el ejercicio de los derechos políticos de la comunidad de jaliscienses residentes en el extranjero, informar que esta comisión dio puntual seguimiento a la participación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en el Festival Literario LéaLA, realizado en la ciudad de los Ángeles California, la ciudad con más jaliscienses en el extranjero.

Por primera vez, en la historia de este Instituto, se montó un *stand* en dicho festival, donde se entregó material promocional, el *stand* apeló a un mensaje nostálgico “te extraño Jalisco, pero con mi voto ahí estaré”; se instaló una urna electrónica, tuvimos una mesa para atender dudas de jaliscienses residentes en el extranjero, sobre el proceso electoral.

En la parte derecha de nuestro *stand* había unas infografías sobre fechas importantes que son las fechas ya referidas en esta sesión.

También, como parte de las actividades realizadas de promoción en este festival, que fue del 14 al 17 de septiembre, pues atendimos a 700 personas en el *stand*.

Se entregaron 1,000 piezas de material informativo en nuestro *stand*, participaron 160 personas en nuestra urna electrónica; presentamos dos libros, novedades editoriales de este Instituto; tuvimos un conversatorio con jóvenes, denominados “Dreamers”, que son aquellos jóvenes ya nacidos en Estados Unidos; se atendieron tres reuniones informativas con asociaciones migrantes en las que se contactaron 150 migrantes y entregamos ahí el “pasaporte democrático”, que es el material promocional, propuesta de este Instituto para promover el voto de las y los jaliscienses en el extranjero; se asistieron a dos celebraciones patrias, donde se distribuyeron 1,000 piezas de material informativo.

Aquí pueden ver, en el informe, algunas imágenes, también en la página web del Instituto se encuentran publicadas algunas otras fotografías.

En cuanto al curso básico en materia electoral y derechos políticos para personas jaliscienses residentes en el extranjero, realizado por el Centro de Estudios, dar cuenta que dicho curso consistió en siete sesiones en línea, del 22 de agosto hasta el 3 de octubre, en el que, como profesorado, se encontraron expertos en la materia migrante y electoral, recibimos 108 registros, sin embargo, sólo 28 completaron su información completa. Este curso se centró en información para ejercer el derecho político, particularmente, de ser votado, pero dimos el panorama general de los derechos políticos de la comunidad.

En cuanto a darle seguimiento a las iniciativas legislativas que impactan los derechos políticos-electorales, dar cuenta que esta comisión dio puntual seguimiento a todas las iniciativas que, como se da cuenta, se presentó un informe en sesiones anteriores, pues aquí simplemente dar cuenta de la reforma al Código Electoral, publicado el 6 de julio de 2023, en el que se asegura un lugar en la lista de representación proporcional a las personas migrantes, y por primera vez en la historia de Jalisco, podemos tener la posibilidad de tener una diputación migrante, no sólo esta figura sino esta o alguna de mayoría relativa.

En cuanto al seguimiento en la estrategia de promoción y difusión, perdón, seguimiento y vigilancia al cumplimiento del calendario de actividades para la implementación del voto de las personas jaliscienses residentes en el extranjero, esta comisión dio puntual seguimiento al nombramiento, por parte de nuestro Consejo General, de la consejera presidenta de esta comisión y del secretario ejecutivo, como enlace y suplente, en el grupo de trabajo del INE, para el seguimiento del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

También, se participó en la reunión del grupo de trabajo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, el viernes 14 de julio. Además, se participó en otra reunión de trabajo el 16 de octubre de 2023, en la que se informaron diversos avances; se recibió y analizó la Estrategia Integral de Promoción del Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero, recibida por este Instituto el 24 de agosto y se recibió, para conocimiento de esta comisión, el modelo de operación del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, el 27 de octubre.

Algunas consideraciones finales que presenta este informe y como ha sido evidente en la sesión de esta comisión, queda como pendiente aprobar y dar seguimiento a la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación de las y los Jaliscienses en el Extranjero, así como el seguimiento de todas las actividades para la implementación y recepción del voto.

Es cuanto, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

Está a su consideración el informe rendido.

¿Alguien desea intervenir?

Veo la mano levantada del representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz. Tiene el uso de la voz, en primera ronda, hasta por diez minutos.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz**: Gracias.

Nuevamente me presento.

Jaime Hernández Ortiz, del partido Morena.

Bueno, igual, hacer algunos comentarios.

Pues, veo que por lo menos en esta… (inaudible) se han hecho esfuerzos de diversa naturaleza y, bueno, diríamos que por lo que respecta al Instituto, digamos que no ha quedado en realizar todo lo que está a su alcance para lograr captar el interés de la ciudadanía jalisciense en el extranjero.

Pero, yo dejaría un poquito el tema, no tanto en esta comisión sino en el INE, porque me parece que lo que está realizando esta comisión, descansa en gran medida en lo que pueda avanzar el INE, por su parte, en la promoción del voto en el extranjero.

Aun así, pues veo que esta comisión, hace los esfuerzos que estima convenientes y para ello realiza algunas ferias, presenta materiales, realiza cursos, presenta algunas iniciativas, pero, yo creo, en mí opinión, que debe buscarse cómo trascender este punto, porque me parece que, yo dejo aquí la inquietud, ¿qué papel realizan los consulados en el extranjero?, o sea, decir, las embajadas, me parece que, bueno, pues son representaciones muy importantes, pero me parece que su papel, parece que descansa solamente por asuntos diplomáticos y de comercio y de cultura, pero me parece que en estos momentos de que hay procesos electorales, la Secretaría de Relaciones Exteriores, debe girar oficios a todas las embajadas y a todos los consulados para que empiecen a promover, mediante todos los mecanismos informativos a su alcance, contactos que tienen, que se realizarán elecciones en toda República, como en efecto en esas elecciones concurrentes se van a realizar elecciones en todos los estados de la República para renovar congresos, para renovar diputados, en fin, todos los estados van a participar, pero veo, desafortunadamente, que, como que las embajadas dicen: “pues no es ni mi bronca, es cuestión del INE, “no es mi bronca es cuestión de los OPLE´s” que ellos se muevan, que ellos hagan la promoción, como si nosotros, hablo aquí ya como Instituto, como si nosotros tuviéramos todo el peso de la responsabilidad para captar votantes, porque, digamos, pues es que es a los partidos a los que les interesa ganar y por eso deben promover el voto.

Y, me parece que en algunas ocasiones, no en pocas, se ha caído en el engaño, de que ha habido candidatos tanto a la presidencia, como en algunos casos a la gubernatura, que van al extranjero a promover su candidatura, cuando en realidad el voto del extranjero para esos cargos es super mínimo, entonces digo, pues es una engañifa, porque si va un candidato presidencial y se reúne en Houston con 5,000 personas ahí, que lo aplauden, pues sí, pero es un tiempo perdido, porque creen que todos van a votar, pero a la hora de la hora no votan de ahí, de esos 5,000, más que unos 20, es decir, me parece que es tiempo perdido.

Entonces, hay un engaño popular muy grande, que todos los candidatos creen que van a poder votar y que votan, cuando en realidad su voto es, por no decir, prácticamente, significante.

Entonces, yo dejaría la inquietud y ojalá que se tome el acuerdo de que, de esta comisión de elevar una invitación, un exhorto, algo al INE, para que a su vez el INE solicite a la Secretaría de Relaciones Exteriores un programa de difusión en todas las embajadas y consulados del país para que promuevan el voto en sus respectivos ámbitos de competencia.

Yo dejaría ahí la propuesta. Muchas gracias.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Al contrario, representante, gracias a usted.

Me parece muy importante la identificación de la problemática que visualiza y las propuestas de cómo enfrentarla.

Al respecto, le platico que en la última reunión que tuvimos quienes somos el enlace con este grupo, de parte de los organismos locales con el Instituto Nacional Electoral, tuvimos la interacción o vinculación con alguien de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y hemos estado intercambiando información y, de hecho, también se llegó al compromiso que, de ser necesario, podemos nosotros enviar información correspondiente a cada una de las entidades federativas y las opciones que tienen sobre los cargos, de los cuales podrán ejercer su voto, para que nos ayuden con la difusión de material y también recibir de parte de ellos información útil para que nosotros podamos implementar estrategias más precisas o con tiros de precisión, por decirlo de alguna forma más coloquial.

Justo, nos acaban de remitir información relativa al porcentaje de matrículas consulares que han emitido, desagregados por entidad federativa en México y su localización en los diferentes estados de la Unión Americana.

Por ejemplo, tenemos que, de Jalisco, el 17% de las matrículas consulares se encuentran o fueron expedidas en los Ángeles; el 11.1% en Chicago, el 8.1% en San Bernardino, California; el 5.5% en Fresno, California; el 4.9% en Dallas, Texas; el 4.9% en Sacramento, California; el 4.6% en San Francisco, también California; 4.3% San José, California; el 4% en Las Vegas, Nevada y, finalmente, tenemos como dato, el 3.6% en Houston, Texas.

Por supuesto que esta información nos va a ser útil para establecer estrategias más focalizadas y dirigir nuestros esfuerzos a donde, entendemos y con datos duros, encontramos mayor concentración de personas jaliscienses, específicamente.

Entonces, si nos estamos vinculando con la Secretaría, por conducto y convocatoria del Instituto Nacional Electoral, y tomamos nota de reforzar esta alianza institucional para generar la mayor eficacia y llegar a más personas jaliscienses y que puedan, con ello, ejercer su derecho al voto y participar más desde allá que, creo que todas y todos quienes estamos aquí, coincidimos que es poca la participación en comparación con el número de personas que sabemos que residen fuera del país.

Sigue abierto el punto sobre el informe final, para quien quiera hacer alguna intervención.

En primera o segunda ronda.

Bueno, no veo a nadie inscrito en primera ronda.

¿En segunda ronda?

No.

De no ser así, le solicito al secretario técnico que proceda con el siguiente punto de la orden del día

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Con gusto.

El tercer punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Bien, está abierto el punto de asuntos generales, por si alguien desea enlistar algún tema a tratar que no requiera examen previo de documentos.

Bien, al no haber intervenciones, le solicito al secretario técnico, que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Se ha agotado el orden de día, presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

Siendo así, y siendo las dieciocho horas, veintiún minutos del día de la fecha, damos por concluidos los trabajos de la sesión de esta comisión.

|  |  |
| --- | --- |
| **Zoad Jeanine García González**  **Consejera electoral, presidenta de la comisión** | |
| **Miguel Godínez Terríquez**  **Consejero electoral** | **Moisés Pérez Vega**  **Consejero electoral** |
| **Carlos Javier Aguirre Arias**  **Secretario técnico** | |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **tercera sesión ordinaria** de la **Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **31 de octubre de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=CGDvWZqAbBk&list=PL\_4AU7lQpikFv51IB16jGqi0BJtAfyJ-0&index=99 ----------------- | |